

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 009-2021-DFAIQ.-

Bellavista, 12 de febrero de 2021.

Visto el Informe N° 004-2021 (ingreso N° 0523-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 12 de febrero de 2021, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN REACTOR HIDROTÉRMICO PARA LA OBTENCIÓN DE UN ADSORBENTE CARBONOSO A PARTIR DE LOS LODOS BIOLÓGICOS RESIDUALES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS CAPITAL WATER – CALLAO” presentado por los estudiantes señorita BOCANGEL CHIRINOS ANDREA ALEXANDRA, con código N° 1516120151 y señor HUAMAN CHUJUTALLI JORGE WASHINGTON, con código N° 1416120438 de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprobó el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 041-2020-DFAIQ de fecha 26 de agosto de 2020, se designó al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “CARBÓN ACTIVADO A PARTIR DEL TRATAMIENTO HIDROTÉRMICO DE LOS LODOS BIOLÓGICOS RESIDUALES DE LA PTARD CAPITAL WATER - CALLAO”, presentado por la señorita BOCANGEL CHIRINOS ANDREA ALEXANDRA y el señor HUAMAN CHUJUTALLI JORGE WASHINGTON estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN REACTOR HIDROTÉRMICO PARA LA OBTENCIÓN DE UN ADSORBENTE CARBONOSO A PARTIR DE LOS LODOS BIOLÓGICOS RESIDUALES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS CAPITAL WATER – CALLAO”, por lo cual el proyecto se encuentra expedito para que los estudiantes señorita BOCANGEL CHIRINOS ANDREA ALEXANDRA y señor HUAMAN CHUJUTALLI JORGE WASHINGTON de la Facultad de Ingeniería Química, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN REACTOR HIDROTÉRMICO PARA LA OBTENCIÓN DE UN ADSORBENTE CARBONOSO A PARTIR DE LOS LODOS BIOLÓGICOS RESIDUALES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS CAPITAL WATER – CALLAO” presentado por los estudiantes señorita BOCANGEL CHIRINOS ANDREA ALEXANDRA y señor HUAMAN CHUJUTALLI JORGE WASHINGTON de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que los estudiantes señorita BOCANGEL CHIRINOS ANDREA ALEXANDRA y señor HUAMAN CHUJUTALLI JORGE WASHINGTON de la Facultad de Ingeniería Química, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN REACTOR HIDROTÉRMICO PARA LA OBTENCIÓN DE UN ADSORBENTE CARBONOSO A PARTIR DE LOS LODOS BIOLÓGICOS RESIDUALES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS CAPITAL WATER – CALLAO”.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

RMCN/AMRS



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica